

Carta a María Emilia Casas

GRAN WYOMING

PÚBLICO, 02 May 2010

Señora Casas: con todos mis respetos intentaré no ser desproporcionado y atenerme a la justa crítica que usted reconoce como legítima, asegurándole de antemano que no pertenezco a ninguna conjura mediática.

Quería referirle mi punto de vista en torno a las manifestaciones cívicas que, dentro del orden constitucional, se suceden con motivo de algunas acciones de la Justicia que muchos consideramos impropias de un país europeo democrático en pleno siglo XXI. No son campañas siniestras las que provocan las movilizaciones, sino la indignación de una parte de la ciudadanía que ve agotada su paciencia frente a lo que considera auténticas provocaciones de un sector de la Justicia que, a fuerza de reivindicar la independencia judicial, parece sentirse independiente del propio Sistema que les concede el privilegio de ejercer tan noble profesión. Esos ciudadanos se echan a la calle para anunciarles que no somos lechones macerados a punto de entrar al horno, sino seres conscientes de cómo se compone tanto el Tribunal que usted preside, como el Consejo General del Poder Judicial: por cuotas políticas establecidas, y con fecha de caducidad.

Nos hubiera gustado que usted manifestara esa misma indignación cada vez que el señor Rajoy alardea de bloquear la renovación de dichas instituciones porque el presidente de Gobierno se niega a plegarse a sus exigencias políticas, convirtiéndoles a ustedes en rehenes. Como es lógico, se niega a la renovación porque piensa que la actual composición

favorece a sus intereses. Puede que el señor Rajoy se equivoque, yo creo que no, y que juega sucio. A los hechos me remito. De ahí el desprestigio. Atentamente.